

MIN. INT. (ORD.) Nº 2657 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2018.

MAT.: Remite informe año 2018,
correspondiente al Programa 03
Glosa 04.

31 JUL 2018

SANTIAGO,

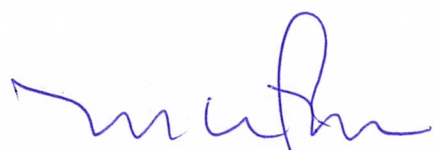
DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
(S)

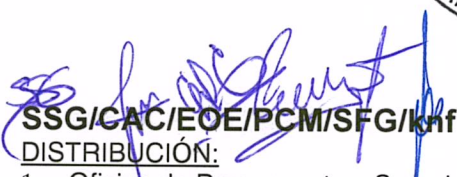
A : OFICINA DE PRESUPUESTOS DEL SENADO
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citadas en materia, correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a la Oficina de Presupuestos sobre el desarrollo de sus Programas.
2. Por lo anterior, remito a usted información requerida para el segundo trimestre año 2018, 30 días después de terminado el trimestre, con antecedentes de los Programas.

Saluda atentamente a usted,




MARÍA EUGENIA MARTINEZ BOLZONI
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo (S)


SSG/CAC/EOE/PCM/SFG/khf
DISTRIBUCIÓN:

1. Oficina de Presupuestos, Senado.
2. Gabinete del Ministro del Interior
3. Gabinete de SUBDERE.
4. División de Municipalidades.
5. División de Desarrollo Regional.
6. División de Administración y Finanzas.
7. Unidad Control Presupuestario.
8. Oficina de Partes

[illegible][illegible]

[illegible]

[illegible]

